DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CX EVOLUCIO BORSA, FI (Código ISIN: ES0125271009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4830

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: BBVA)

Advertencias efectuadas por la CNMV: ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC CON OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD NO GARANTIZADO.

Objetivo de gestión: Obtener a vencimiento el 102,25% de la inversión inicial o mantenida tras 6 reembolsos obligatorios, todo ello condicionado a la evolución de 3 acciones.

Política de inversión:

El objetivo no garantizado es obtener:

-a 29.10.21, el 102,25% de la inversión inicial (20.01.15) o mantenida (IM), si el Valor Final (VF) a vencimiento de las 3 acciones (Telefónica, Repsol y Santander) es mayor o igual a su Valor Inicial. En caso contrario, el 100% de la inversión inicial o IM.

-y el 2,25% bruto de la inversión inicial o IM, mediante reembolso obligatorio los días 30.10.15, 31.10.16, 30.10.17, 30.10.18, 30.10.19 y 30.10.20 si en la respectiva fecha el VF de las 3 acciones es mayor o igual a su Valor Inicial.

El Valor Inicial de cada acción es el mayor precio de cierre entre 23.01.15 y 23.02.15. El VF será la media de 5 observaciones. Al ser acciones de sectores distintos, podrán tener evolución distinta.

TAE NO GARANTIZADA entre 0% y 2,33% para suscripciones a 20.01.15 si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos, se podrán producir pérdidas. TAE depende de cuándo suscriba.

Hasta 20.01.15 y desde 30.10.21 invierte en activos con objeto de preservar y estabilizar el valor liquidativo. Hasta 20.01.15 se compra a plazo una cartera de renta fija y una opción (3,17% aprox). Después se invierte en renta fija pública/privada (sobre todo en deuda española) y liquidez. La duración será similar a la estrategia.

La calidad crediticia será al menos media (mínimo BBB-) o la de España (si fuera inferior) al momento de compra y los emisores serán de la OCDE.

No invierte en mercados de reducida dimensión.

No cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. El Fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 6 años y 8 meses, dado que la estrategia vence el 29.10.21.

Ejemplos ilustrativos:

Escenario Desfavorable			Escenario Medio			Escenario Favorable		
Variación Acción de Referencia		Pago Anual	Variación Acción de Referencia		Pago Anual	Variación Acción de Referencia		Pago Anual
Año 1		0,00%	Año 1		0,00%	Año 1		0,00%
Variación Año 1 TEF	54,9%		Variación Año 1 TEF	100,6%		Variación Año 1 TEF	86,1%	
Variación Año 1 REP	66,7%		Variación Año 1 REP	94,9%		Variación Año 1 REP	106,1%	
Variación Año 1 SAN	51,2%		Variación Año 1 SAN	146,2%		Variación Año 1 SAN	94,9%	
Año 2		0,00%	Año 2		0,00%	Año 2		0,00%
Variación Año 2 TEF	36,4%		Variación Año 2 TEF	89,8%		Variación Año 2 TEF	110,3%	
Variación Año 2 REP	62,9%		Variación Año 2 REP	69,9%		Variación Año 2 REP	121,5%	
Variación Año 2 SAN	29,9%		Variación Año 2 SAN	123,4%		Variación Año 2 SAN	97,8%	
Año 3		0,00%	Año 3		0,00%	Año 3		2,25%
Variación Año 3 TEF	34,0%		Variación Año 3 TEF	101,0%		Variación Año 3 TEF	117,1%	
Variación Año 3 REP	61,8%		Variación Año 3 REP	75,2%		Variación Año 3 REP	100,7%	
Variación Año 3 SAN	27,6%		Variación Año 3 SAN	116,4%		Variación Año 3 SAN	105,7%	
Año 4		0,00%	Año 4		0,00%	Año 4		2,25%
Variación Año 4 TEF	41,7%		Variación Año 4 TEF	101,1%		Variación Año 4 TEF	118,4%	
Variación Año 4 REP	78,3%		Variación Año 4 REP	68,7%		Variación Año 4 REP	104,8%	
Variación Año 4 SAN	40,1%		Variación Año 4 SAN	111,7%		Variación Año 4 SAN	103,4%	
Año 5		0,00%	Año 5		0,00%	Año 5		0,00%
Variación Año 5 TEF	42,3%		Variación Año 5 TEF	107,2%		Variación Año 5 TEF	100,6%	
Variación Año 5 REP	79,2%		Variación Año 5 REP	76,6%		Variación Año 5 REP	94,3%	
Variación Año 5 SAN	39,4%		Variación Año 5 SAN	108,6%		Variación Año 5 SAN	94,1%	
Año 6		0,00%	Año 6		0,00%	Año 6		2,25%
Variación Año 6 TEF	46,3%		Variación Año 6 TEF	115,1%		Variación Año 6 TEF	108,0%	
Variación Año 6 REP	79,2%		Variación Año 6 REP	80,4%		Variación Año 6 REP	104,9%	
Variación Año 6 SAN	48,0%		Variación Año 6 SAN	111,8%		Variación Año 6 SAN	101,2%	
Vencimiento		0,00%	Vencimiento		0,00%	Vencimiento		0,00%
Variación vencimiento TEF	65,1%		Variación vencimiento TEF	111,6%		Variación vencimiento TEF	84,2%	
Variación vencimiento REP	94,0%		Variación vencimiento REP	85,0%		Variación vencimiento REP	91,7%	
Variación vencimiento SAN	78,1%		Variación vencimiento SAN	129,6%		Variación vencimiento SAN	75,5%	
Rentabilidad		0,00%	Rentabilidad		0,00%	Rentabilidad		6,75%
TAE		0,00%	TAE		0,00%	TAE		0,99%

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se hatenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el partícipe podría incurrir en pérdidas adicionales.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen porque tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por el riesgo de crédito, liquidez y de tipos de interés de las inversiones. No obstante, dicha categoría irá disminuyendo según se aproxime el vencimiento del objetivo de rentabilidad no garantizado.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	5%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,75%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen períodos en los que no son de aplicación comisiones de suscripción ni de reembolso, que pueden ser consultados en el folleto.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. (**Grupo:** BBVA)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de la Bolsa de Barcelona y en la página web www.catalunyacaixa.com.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
Si la cartera no permitiese alcanzar el objetivo de rentabilidad se dará derecho de separación en un plazo de 20 días desde 20.01.15. Si Vd. reembolsa antes de vencimiento lo hará al VL de la fecha de reembolso, no se beneficiará del objetivo no garantizado y podrá soportar comisión de reembolso.

Este fondo está autorizado en España el 14/11/2014 y está supervisado por la CNMV.